



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

"Las Malvinas son argentinas"

RIO CUARTO, 29 de noviembre de 2022.

VISTO, el Proyecto "**ENCUENTROS DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA EN EXACTAS 2023**", presentado por la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que el proyecto se enmarca en el Plan Estratégico Institucional (PEI 2017-2023, Res. CS N° 517/2017) y especialmente, en el Plan Estratégico de Exactas (PEExa, Res. CD N° 410/2019).

Que la presente propuesta se ha elaborado tomando como base el Programa Académico Integral (PAI): Ingreso, continuidad y egreso de estudiantes en las carreras de pregrado y grado de la Universidad Nacional de Río Cuarto –Período 2020-2023– (Res. CS N° 053/2020), el Proyecto Marco para la Integración a la Cultura Universitaria, período 2020-2023 (Res. CD N° 054/2020), los acuerdos del Consejo Académico de la UNRC 2022 y las evaluaciones realizadas de manera permanente de la implementación de los anteriores Proyectos de Ingreso de la Facultad.

Que, además, se consideran especialmente las intenciones de estudiantes, docentes y no- docentes presentadas, discutidas y aportadas en diferentes instancias durante el período comprendido entre 2017-2022, los aportes realizados por las Comisiones Curriculares Permanentes durante el proceso de autoevaluación en el marco del Proyecto de Innovación e Investigación para el Mejoramiento Estratégico Institucional (PIIMEI 2017-continua) de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales, aprobado por Res. Rectoral 450/2017 y el Proyecto "Deserción y Rezago en Exactas" aprobado por Res. C.D. 254/19.

Que contempla actividades de trabajo vinculadas al problema de la deserción durante el primer año, articulación con el nivel secundario a fin de facilitar el tránsito de los estudiantes de la escuela secundaria a la universidad; actividades de ingreso que posibiliten el acceso al conocimiento y la integración real de los ingresantes a la cultura universitaria; y acciones de acompañamiento y orientación a los estudiantes tendientes a brindar herramientas y desarrollar estrategias que le permitan sortear los obstáculos que se le presentan a lo largo del cursado del primer año.

Que el mencionado proyecto contempla tres etapas interrelacionadas, no necesariamente sucesivas, abarcando desde el último año del colegio secundario hasta la finalización del ciclo básico de las diferentes carreras, incluyendo la formación continua de los docentes.



*Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales*

"Las Malvinas son argentinas"

Que el proyecto presentado estará coordinado por la Secretaría Académica y ejecutado por el Área de Ingreso de la Facultad, con la colaboración de docentes, estudiantes, graduados y no docentes.

Que se cuenta con el Despacho de la Comisión de Enseñanza del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1ro.- Aprobar el Proyecto "**ENCUENTROS DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA EN EXACTAS 2023**", presentado por la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales, que figura en el ANEXO de la presente Resolución.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

RESOLUCION Nro.:336/2022



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

“Las Malvinas son argentinas”

ANEXO I

PROYECTO: ENCUENTROS DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA EN EXACTAS 2023

“Nadie puede transitar un camino que no conoce, sin las señales, las luces y las indicaciones necesarias para abrirse paso entre los senderos que están por venir...” Bracchi, 2016:13.

1. Antecedentes y Fundamentos

El presente proyecto se ubica en el primer tramo de las líneas estratégicas que la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales de la UNRC lleva a cabo en materia de ingreso, continuidad y egreso de estudiantes en las carreras de pregrado y grado y se enmarca en el Plan Estratégico Institucional (PEI 2017-2023, Res. CS N° 517/2017) y especialmente, en el Plan Estratégico de Exactas (PEExa 2019-2023, Res. CD. N° 410/2019) en el cual se anticipan los ejes estratégicos y las metas y acciones que se llevarán adelante desde la Facultad; y en lo relativo al grado, atiende a aquellas problemáticas que han sido también objeto de políticas nacionales e institucionales como son el acceso a la Universidad, la permanencia y la graduación, así como también, la deserción, las tasas de abandono y la demora en la graduación.

La presente propuesta se ha elaborado tomando como base el *Programa Académico Integral (PAI). Ingreso, continuidad y egreso de estudiantes en las carreras de pregrado y grado de la Universidad Nacional de Río Cuarto –Período 2020-2023–* (Res. CS N° 053/2020), el *Proyecto Marco para la Integración a la Cultura Universitaria, período 2020-2023* (Res. CD N° 054/2020), y las evaluaciones realizadas de manera permanente de la implementación de los anteriores Proyectos de Ingreso de la Facultad. También se toma como antecedentes directos las intenciones de estudiantes, docentes y no docentes presentadas, discutidas y aportadas en diferentes instancias realizadas durante el período comprendido entre 2017–2022. Asimismo, se consideran especialmente, los aportes realizados por las Comisiones Curriculares Permanentes durante el proceso de autoevaluación en el marco del Proyecto PIIMEI 2017-continua (Res. Rec. 450/17).

Por otra parte, en el marco del Proyecto *“Deserción y Rezago en Exactas”* aprobado por Res. C.D. 254/19, se analizaron las múltiples problemáticas vinculadas al ingreso, permanencia y graduación de los estudiantes y particularmente se destacó la importancia de avanzar con estrategias académicas para fortalecer la permanencia de los estudiantes, principalmente durante el primer año de cursado; etapa que implica necesariamente considerar el ingreso universitario. Sobre la base de este proyecto y contextualizado en el escenario actual, surge la presente propuesta, con el objetivo de planificar y organizar, con readecuaciones didácticas y pedagógicas, el ingreso 2023.



2. Situación – Problema

El trayecto de formación académica y cultural universitaria que realizan los/as estudiantes en su tránsito por la carrera elegida, limitado en los extremos por el ingreso y el egreso, es una construcción intersubjetiva basada en la comunicación anclada en un contexto que los condiciona, a la vez que es significado y constitutivo de las subjetividades y de las identidades personales. En ese proceso complejo, encontramos múltiples problemáticas relacionadas con las elecciones vocacionales, los intereses y las expectativas de los/as estudiantes, sus condiciones académicas, sus condiciones económicas, socio-culturales, personales y de vida y a los que no siempre la institución como contexto de formación, acompaña o problematiza haciéndose cargo de sus propias limitaciones. Ello da lugar a situaciones-problemas que preocupan tanto a la universidad como a la sociedad. Uno de ellos es el desgranamiento de las cohortes que anualmente ingresan y otro, es la relación ingreso-egreso.

Un análisis exhaustivo de los informes elaborados por la Secretaría Académica de la Facultad, acerca de las actividades de ingreso llevadas a cabo en los últimos años, permite valorar el esfuerzo sistemático y sostenido de la institución por generar contextos propicios para facilitar el acceso y continuidad de los/as aspirantes e ingresantes en las diferentes carreras de la Facultad. Considerando las evaluaciones finales y de proceso de las actividades desarrolladas en ese sentido, se advierte que existen al menos dos problemas críticos: la deserción y el bajo rendimiento en las asignaturas del primer año, esto último constituye riesgo de abandono. A lo largo del tiempo estas problemáticas siguen constituyendo dificultades relevantes que ameritan ser abordadas desde estrategias institucionales.

Desde hace varios años la matrícula de ingreso (después que el/la estudiante ha cumplido con los requisitos de inscripción) en las diferentes carreras de la Facultad se viene incrementando en algunas carreras, en otras se mantiene y en pocas ha disminuido, levemente; sin embargo, esa situación no se refleja en las cifras de egreso (Tabla 1). El porcentaje de aspirantes que alcanza la condición de ingresante se mantiene relativamente estable entre los años 2012 y 2022 y en un promedio del 80,4% (Tabla 2). Sin embargo, disminuye en el primer año y segundo año del contexto de pandemia (2020 y 2021, respectivamente).

Tabla 1. Número de aspirantes, ingresantes, reinscriptos y egresados.

| | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 |
|--------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| Aspirantes | 573 | 520 | 545 | 542 | 540 | 594 | 661 | 636 | 713 | 804 | 792 |
| Ingresantes | 450 | 426 | 435 | 432 | 412 | 478 | 534 | 509 | 555 | 626 | 639 |
| Reinscriptos | | | | | | | | | | | 163 |
| ¹ | 1453 | 1411 | 1399 | 1356 | 1383 | 1342 | 1423 | 1418 | 1350 | 1610 | 4 |
| Egresados | 138 | 141 | 118 | 121 | 110 | 103 | 110 | 105 | 54 | 61 | 27 |

¹ Número de Estudiantes Reinscriptos + Número de Estudiantes Ingresantes= Número de Estudiantes Efectivos.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

"Las Malvinas son argentinas"

Tabla 2. Porcentaje de aspirantes que alcanza la condición de ingresantes (se compara los datos de la FCEFQyN con los datos de la UNRC).

| | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | Promedio |
|------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|----------|
| EXA | 79,6 % | 82,5 % | 80,9 % | 80,0 % | 78,0 % | 82,3 % | 82,3 % | 81,4 % | 78,0 % | 78,7 % | 80,4% |
| UNRC | 80,7 % | 82,1 % | 78,6 % | 80,7 % | 80,6 % | 81,4 % | 81,6 % | 81,9 % | 75,1 % | 66,8 % | 79% |

Las diferencias de porcentajes entre quienes cumplen o no con los requisitos de ingreso son diversas y se vinculan a condiciones objetivas: económicas, culturales, laborales, residencia. También responden a condiciones objetivas: vinculadas con la elección de la carrera, inscripciones realizadas como segunda opción después de una inscripción en una carrera que interesa más en otra institución, 'anotarse por las dudas'; o cuestiones vocacionales y de integración a la cultura universitaria, al 'desarraigo de los estudiantes que vienen de otras localidades y regiones, asignaturas que se adeudan del secundario.

Además, es necesario considerar que el sistema toma la inscripción a carreras, no por personas; los aspirantes suelen inscribirse en más de una, eligen quedarse en uno de ellas y en el resto figuran como abandono; cuando en realidad el inscripto sigue como estudiante.

Una de las cuestiones que más obstaculizan a los ingresantes la integración plena a la universidad, es la falta de terminalidad del nivel secundario. Muchos ingresan a la educación superior adeudando asignaturas, cuya preparación para su aprobación les demanda el tiempo que no pueden dedicar a sus aprendizajes del primer año en la carrera elegida. Simultaneidad que, no pocas veces, se resuelve abandonando los estudios. Situación que ha de ser considerada en el contexto institucional del ingreso. En la Tabla 3 se refleja la situación de estos estudiantes en los últimos años.

Tabla 3. Aspirantes que adeudan asignaturas del secundario 2012-2022.

| Año | Aspirantes | Adeudan Materias | Porcentaje | Regularizaro n su situación | Porcentaje |
|------|------------|------------------|------------|-----------------------------|------------|
| 2012 | 573 | 105 | 18,3 | 44 | 41,9 |
| 2013 | 520 | 94 | 18,1 | 57 | 60,6 |
| 2014 | 545 | 100 | 18,3 | 60 | 60,0 |
| 2015 | 542 | 113 | 20,8 | 63 | 55,8 |
| 2016 | 540 | 56 | 10,4 | 42 | 75,0 |
| 2017 | 594 | 100 | 16,8 | 47 | 47,0 |
| 2018 | 661 | 89 | 13,5 | 45 | 50,6 |
| 2019 | 636 | 81 | 12,7 | 42 | 51,9 |
| 2020 | 713 | 95 | 13,3 | 33 | 34,7 |
| 2021 | 804 | 62 | 7,7 | 17 | 27,4 |
| 2022 | 792 | 85 | 10,7 | 44 | 51,8 |



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

"Las Malvinas son argentinas"

Si bien, la matrícula de ingreso en las diferentes carreras de la Facultad se viene incrementando, esa situación no se refleja en las cifras de egreso. En particular, en las carreras de grado y pregrado de nuestra Facultad, en consonancia con las estadísticas de la UNRC y nacionales, de cada 10 inscriptos/as, sólo se gradúan 2 o 3 estudiantes. En cada cohorte que ingresa, el desgranamiento comienza a producirse después de finalizado el primer cuatrimestre del primer año (entre un 26% y 45%) y al finalizar el primer año de las carreras (entre un 10% y 15 %); el resto del desgranamiento se produce durante y al finalizar el segundo y tercer año y también al final de las carreras.

Entre las razones del abandono y recursado (estudios rezagados y recursado de asignaturas) o lentificación en el cursado, la bibliografía al respecto reconoce múltiples y diversos indicadores: motivos de extrañamiento, desorientación vocacional; desencanto y falta de motivación para los estudios; razones económicas; inadecuación de las propuestas pedagógicas al capital cultural de los/as estudiantes, dificultades en la alfabetización académica, falta de contención afectiva; obstáculos para la integración a la cultura universitaria; ausencia de hábitos de estudio; dispersión en horarios de las clases y excesiva carga horaria presencial; multiplicidad de exigencias de evaluación en simultaneidad; brecha profunda entre las modalidades pedagógica del nivel secundario y la universidad, entre otras.

Si bien el problema por su complejidad responde a múltiples razones (muchas ajenas a la institución universitaria), las investigaciones muestran que la universidad, *mucho puede hacer desde sus contextos institucionales y académicos para anticiparse y hacerse cargo de la problemática y proponer mejoras motivadoras que potencien el ingreso, la continuidad y el egreso de los estudios universitarios.*

3. Objetivos

Objetivo general:

- Generar un contexto institucional y académico adecuado que facilite la integración de los/las aspirantes e ingresantes a las carreras de grado y pregrado de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales de la UNRC.

Objetivos específicos:

- Profundizar las acciones de vinculación entre el nivel secundario, el superior no universitario y la Facultad.
- Desarrollar actividades que permitan fortalecer las decisiones sobre la selección de la carrera, realizadas por los/las jóvenes y adultos/as que aspiran a ingresar a la Facultad.
- Ambientar a los/las aspirantes e ingresantes a la vida universitaria, propiciando la integración social y académica.
- Estimular la responsabilidad que significa la decisión de convertirse en estudiante universitario/a en un sistema de enseñanza libre y gratuita.
- Promover el interés de los/las aspirantes e ingresantes en las disciplinas básicas correspondientes a la carrera elegida.
- Iniciar a los/las aspirantes e ingresantes en el aprendizaje de estrategias de interpretación y producción de textos escritos y en la resolución de problemas en el campo de los conocimientos específicos de la carrera elegida.



*Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales*

“Las Malvinas son argentinas”

- Brindar apoyo y orientación a los/as aspirantes, ingresantes y estudiantes de primer año, a través de tutorías de pares y académicas que ofrezcan un acompañamiento pedagógico y socio-afectivo sostenido.
- Detectar en forma temprana las dificultades en los/las estudiantes aspirantes e ingresantes, para promover acciones tendientes a reducir la deserción y los aspectos de vulnerabilidad.

4. Participantes

Responsable: Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

Área ejecutora: Área de Ingreso.

Equipo de Apoyo al Proyecto: Área de Asesoramiento Pedagógico, Área de Registro de Alumnos, Área de Comunicación de la Facultad, miembros del Programa de Estadísticas Académicas de Exactas (PEAE), Comisión de Difusión y Divulgación de Carreras, Comisiones Curriculares Permanentes, Coordinadores/as por carrera, Docentes ejecutores, Tutores pares, Tutores académicos, estudiantes, graduados/as.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

"Las Malvinas son argentinas"

5. Organización

¿Cómo pensamos el ingreso?

El ingreso es un proceso que los/las aspirantes a las diferentes carreras de la Facultad realizan a partir del último año de la escuela secundaria o semestre anterior al inicio de la carrera y durante todo el primer año de la misma. Por tal motivo, pueden diferenciarse al menos, tres etapas o momentos interrelacionados, no necesariamente sucesivos, que contienen algunas continuidades y momentos de cambios necesarios para avanzar en la integración universitaria en general y en la carrera elegida en particular:

Etapas 1: dedicada a las actividades que vinculan a la Facultad con la Escuela Secundaria y a la promoción e información de la propuesta educativa de las carreras de pregrado y grado de la Facultad (actividades realizadas durante 2022);

Etapas 2: destinada a las actividades que se realizan antes de iniciar las asignaturas de primer año y que se organizan en dos módulos que incluyen actividades alfabetizadoras en los campos disciplinares (ICA) y de integración a la cultura institucional (ICI) y,

Etapas 3: en la que se continuarán los procesos abordados en la etapa anterior y los temas sobre los procesos de integración a la Facultad y la Universidad, en un período más extendido que inicialmente se plantea para el primer año de las carreras.

5.1. ETAPA 1

5.1.1. Promoción e información de la propuesta educativa de la Facultad (año 2022)

Articulación con las escuelas secundarias para la programación de la promoción, comunicación e información de la propuesta educativa de la Facultad en el medio, la región y a nivel nacional, a través de diferentes eventos, estrategias y dispositivos: participación en las JUPA, Pre-JUPA, Expoacadémicas, Proyecto Exactas a la carta (Res. CD 151/2022), Proyecto Pasantías Educativas (Res. CD 059/2022), videos sobre testimonios de estudiantes e información sobre diferentes carreras, folletería virtual, difusión en las redes sociales, entre otras.

Constante actualización de la página web de la Facultad y las Redes Sociales Institucionales para brindar información y orientaciones para los/as aspirantes e ingresantes.

5.1.2. Organización, programación y diseño de las actividades a desarrollar durante los encuentros con los/as estudiantes aspirantes/ingresantes 2023.

Propuesta general:

Las actividades del Ingreso 2023 se realizarán de manera presencial para todas las carreras de la Facultad.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

"Las Malvinas son argentinas"

El **Ingreso 2023** está pensado en una serie de encuentros presenciales que abordarán contenidos de los módulos ICA e ICI con una duración de 4 semanas, desde el 6 de febrero al 3 de marzo de 2023, según un cronograma por carrera/grupo de carrera.

Por otro lado, se realizarán algunas actividades virtuales (asincrónicas), las cuales tomarán como punto de partida el material producido durante el Ingreso 2021 a fin de que los/as estudiantes puedan reforzar los contenidos y autogestionar el tiempo de estudio (videos explicativos -cortos, sencillos-, material de lectura y análisis de textos, seleccionar/diseñar actividades de aprendizaje -por ejemplo, análisis de casos, resolución de problemas-, autoevaluaciones, actividades de metacognición, entre otros recursos).

En esta oportunidad contaremos con un/a **Docente Coordinador/a** del Ingreso 2023 para las carreras/grupos de carreras, quienes: (i) aportarán al diseño de la propuesta del Ingreso 2023 conjuntamente con el equipo de Secretaría Académica y el área de ingreso de la Facultad; y (ii) llevarán adelante la comunicación y coordinación de las actividades del Ingreso 2023 con los equipos docentes involucrados en el ingreso de las mencionadas carreras. Los/as docentes Coordinadores/as será un miembro de la Comisión Curricular Permanente respectiva o un/a docente involucrado/a en las asignaturas de 1er año.

Los/as docentes ejecutores/as que participen de las actividades del ingreso 2023, deberán haber participado de otras experiencias de ingreso y, al menos algunos/as, deben formar parte de los equipos docentes de las asignaturas de 1er año.

El material de consulta de los módulos disciplinares y el cronograma de actividades 2023 estará disponible en la página web de la Facultad a partir del 15 de diciembre de 2022.

Cronograma general:

| Actividad | | Fecha |
|---|--|------------------|
| Presentación general de la Propuesta de Ingreso 2023 | <i>Espacio de encuentro con coordinadores/as del ingreso 2023 por carreras/grupos de carreras a fin de reflexionar sobre qué acciones/estrategias facilitan el ingreso de los/as estudiantes y la continuidad durante 1er año y aquellas que la obstaculizaron. Comienzo de diseño de la propuesta del Ingreso 2023 conjuntamente con el equipo de Secretaría Académica y el área de ingreso de la Facultad.</i> | 16 de septiembre |
| Análisis del Ingreso 2022. Informe cualitativo/cuantitativo del ingreso 2022. Presentación de la Propuesta de Ingreso 2023 | <i>Espacio de encuentro con coordinadores del ingreso 2023 por carreras/grupos de carreras a fin de reflexionar sobre qué acciones/estrategias facilitan el ingreso de los/as estudiantes y la continuidad durante 1er año y aquellas que la obstaculizaron.</i> | 30 de septiembre |



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

“Las Malvinas son argentinas”

| | | |
|--|--|------------------------------------|
| Conformación de los equipos docentes (docentes ejecutores/as). | Se solicitará a los/as Directores Departamentales la conformación de los equipos docentes que participarán de las actividades del módulo ICA. | 20 de octubre al 7 de noviembre |
| Selección de contenidos disciplinares mínimos/prioritarios que integrarán el módulo ICA e ICI | Espacio de encuentro de Coordinadores/as del ingreso 2023 por carreras/grupos de carreras con docentes ejecutores y/o responsables de primer año de las distintas carreras. Revisión y/o actualización de los materiales de los módulos disciplinares. | 7 al 27 de noviembre |
| Presentación de propuesta de trabajo 2023 por parte de los/as Coordinadores/as por carrera/grupo de carreras | A partir de los contenidos disciplinares mínimos/prioritarios acordados con los docentes responsables de 1er año, docentes ejecutores 2023 y CCP, cada Coordinador/a de carrera/grupo de carrera, presentará la propuesta general de las actividades que llevarán a cabo durante 2023. Debe incluir fundamentos, objetivos y actividades, retomando los materiales ya editados (impresos y digitales), y actualizarlos y/o adecuarlos. El diseño de las propuestas de las actividades de Ingreso, debe incluir estrategias que puedan ayudar al acceso y sostenimiento de los aspirantes/ingresantes. | 30 de noviembre |
| Convocatorias y designaciones de tutores pares y tutores académicos durante las actividades de ingreso y durante el primer año de las carreras. | Convocatoria de Tutores Pares 2023. Convocatoria a tutores académicos 2023. | 1 al 22 de noviembre |
| Etapa de formación destinado principalmente a docentes coordinadores y ejecutores, tutores pares y tutores académicos | | 22 de noviembre al 23 de diciembre |
| Gestión de presupuesto para el ingreso 2023 | Decanato de la Facultad. Secretaría Académica de la UNRC | |



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

“Las Malvinas son argentinas”

5.1.3. Inscripción a las carreras

De acuerdo a la propuesta de Calendario Académico 2023 presentado por la Secretaría Académica de la UNRC (Sesión de Consejo Superior, 1 de noviembre de 2022), se establecen los siguientes periodos de inscripción:

- *Preinscripción online de aspirantes*: del 1º de diciembre de 2022 hasta el 10 de febrero de 2023.
- *Inscripción presencial* (confirmación y entrega de documentos): desde el 12 al 28 de diciembre de 2022 y desde el 1 al 28 de febrero de 2023. Se podrá extender este plazo hasta el comienzo del 1er cuatrimestre, antes de hacer efectiva la inscripción a las asignaturas de 1er año, atendiendo a las reglamentaciones vigentes.

5.1.4. Información para los estudiantes

Teniendo en cuenta las necesidades de interacción e integración a la cultura universitaria, los interrogantes que surgirán sobre cuestiones académicas, las incertidumbres, que tendrán los/as estudiantes en esta etapa en sus vidas, se plantea realizar el proceso de comunicación institucional a través de diferentes medios, previstos para aclarar dudas acerca de las carreras, trámites a realizar, planes de estudios y perfil del graduado, días y horarios de los encuentros y clases del primer año, preguntas frecuentes, entre otras.

Estos medios de comunicación son:

Web institucional: <http://www.exa.unrc.edu.ar>. Aquí se encontrará toda la información respecto al ingreso 2023 en un espacio exclusivo para tal fin.

Correo electrónico: ingresantes@exa.unrc.edu.ar

Correos electrónicos por carrera/grupo de carreras:

Profesorado y Licenciatura en Ciencias Biológicas: ingresobiologia@exa.unrc.edu.ar

Analista en Computación, Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Computación:
ingresocomputacion@exa.unrc.edu.ar

Licenciatura en Física: ingresofisica@exa.unrc.edu.ar

Licenciatura en Geología: ingresogeologia@exa.unrc.edu.ar

Profesorado y Licenciatura en Matemática: ingresomatematica@exa.unrc.edu.ar

Analista, Profesorado y Licenciatura en Química: ingresoquimica@exa.unrc.edu.ar

Técnico de Laboratorio: ingresoteclab@exa.unrc.edu.ar

Microbiología: ingresomicro@exa.unrc.edu.ar

Grupo Facebook: Información Académica - Fac. Cs. Exactas, Fco-Qcas y Nat. UNRC

Instagram: @info_academica_exactas, @ingresantes_exactas_unrc

5.2. ETAPA 2. Cursado de módulos previos a las asignaturas de 1º año

Se prevé una fuerte articulación e integración entre los diferentes módulos disciplinares (contenidos, estrategias de aprendizaje y evaluación).

Las actividades presenciales se desarrollarán entre el 6 de febrero y el 3 de marzo de 2023.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

“Las Malvinas son argentinas”

En este sentido y aprovechando el potencial de los marcos académicos institucionales vigentes (Res. CS N° 053/2020, Res. CS N° 054/2020, Documento marco elaborado por el Consejo Académico de la UNRC, Acta Acuerdo del Consejo Académico de la UNRC), así como, de los acuerdos con los/as coordinadores del Ingreso 2023, es dable realizar algunas propuestas referidas al Módulo ICA (Integración a la Cultura Académica, punto 5.2.1), Módulo ICI (Integración a la Cultura Institucional, punto 5.2.2.) y Evaluación/valoración (punto 5.2.3.).

MÓDULO ICA: INTEGRACIÓN A LA CULTURA ACADÉMICA

MÓDULOS DISCIPLINARES

| Carreras | Asignaturas | Organización |
|--|--|---|
| Analista en Computación, Prof. y Lic. en Computación | Cálculo – Lógica – Computación | 4 o 5 comisiones por cada módulo (3 comisiones x la mañana y 2 por la tarde) |
| Técnico de Laboratorio y Microbiología | Biología – Matemática – Química – Microbiología | 4 o 5 comisiones por cada módulo (3 comisiones x la mañana y 2 por la tarde) |
| Prof. y Lic. en Biología | Biología – Matemática – Química | 1 comisión (por la mañana) |
| Analista Químico, Prof. y Lic. en Química | Matemática – Química | 2 comisiones (por la mañana) |
| Prof. y Lic. en Física | Introducción a la Física - Análisis Matemático – Álgebra | 1 comisión (por la tarde) |
| Prof. y Lic. en Matemática | Matemática Discreta – Cálculo – Geometría | 1 comisión (por la tarde) |
| Lic. en Geología | Introducción a la Geología – Cálculo – Química | 1 comisión (por la mañana) |

- **Desarrollo de contenidos mínimos/prioritarios para iniciar el cursado de las asignaturas de primer año y que aporten a un aprendizaje contextualizado.** Abordaje de contenidos y metodologías que promuevan la identificación de conceptos centrales de asignaturas básicas de las carreras con estrategias para el trabajo intelectual que abonen a un proceso de alfabetización académica. Trabajos y prácticas (laboratorio, prácticas preprofesionales, prácticas socio-comunitarias).



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

“Las Malvinas son argentinas”

Los contenidos desarrollados tendrán en cuenta: introducción a la ciencia, características de estudio y trabajo de la disciplina en cuestión, modos de lenguaje disciplinar, cómo nos comunicamos, formas de resolución de problemas en ciencias. Apuntarán también a responder preguntas tales como: *¿Qué hace un matemático? ¿Qué estudia un químico? ¿Cómo trabajan los geólogos? ¿Qué se estudia en computación?, ¿En qué trabaja un biólogo?...* Por ejemplo, relacionar el plan de estudio con los alcances profesionales, vinculación con el perfil profesional, campos laborales convencionales y emergentes. *Relación entre las asignaturas (principalmente de primer/segundo año) con el perfil profesional para construir sentido de aprendizaje.*

Identificar contenidos comunes en las diferentes carreras y temas propios de la disciplina. Sobre estos, grabar videos explicativos (cortos, sencillos), material de lectura y análisis de textos, seleccionar/diseñar actividades de aprendizaje (por ejemplo, análisis de casos, resolución de problemas), autoevaluaciones, actividades de metacognición, etc. Tomar como punto de partida, el material producido en 2021, y actualizar, modificar, etc.

Generación de contextos motivadores para el establecimiento de interacciones y relaciones interpersonales para establecer vínculos que faciliten la constitución de grupos y de un trabajo colaborativo entre los/as estudiantes, a la par que favorezca los procesos comunicativos entre ellos/as y con los/as docentes.

Retomar materiales ya editados y ofrecidos en la promoción de las carreras, entre otros, para analizar testimonios y experiencias de estudiantes avanzados/as, profesores/as y graduados/as de las carreras.

- **Coordinación de tareas de diagnóstico y relevamiento de estudiantes.** Consideración de los conocimientos que disponen estudiantes para iniciar sus carreras, como así también sus habilidades discursivas para la expresión, lectura y escritura.
- **Trabajo conjunto y colaborativo entre docentes del ingreso y docentes de primer año** para articular, continuar y profundizar los desarrollos conceptuales y metodológicos de las actividades de ingreso al interior de las asignaturas del primer año.
- **Análisis de las representaciones que mantienen los/as estudiantes** en relación a la universidad, a las carreras y al conocimiento que tienen que disponer para desempeñarse como profesionales en un futuro.
- **Conocimiento y socialización de las experiencias vividas** por los aspirantes/ingresantes y profesores/as; expectativas, motivaciones y disposiciones de los/as estudiantes.
- **Constituirse en estudiante universitario/a.** Abordar qué implica ser estudiante universitario/a –recuperando ideas como responsabilidades, hábitos de estudio, organización del tiempo, ser estudiante estratégico.
- **Seguimiento académico de estudiantes aspirantes e ingresantes.** Profundizar el seguimiento de los/as estudiantes aspirantes e ingresantes durante las actividades del ingreso y el primer año de las carreras, a fin de identificar tempranamente las dificultades y construir estrategias de atención.
- **Utilizar dispositivos didácticos que contribuyan a una mejor comprensión y motivación de los estudiantes:** explicaciones, conferencias, videos, foros, chats, entre



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

“Las Malvinas son argentinas”

- otros, intentando utilizar materiales grabados, no siempre sincrónicos, a los cuales los estudiantes puedan recurrir toda vez que lo necesiten².
- **Profundizar la alfabetización académica**, además de la lectura comprensiva de textos, con actividades que supongan prácticas de escritura en el campo disciplinar e implicando procesos de metacognición.
 - **Brindar espacios de consultas** para que los/as estudiantes planteen sus dudas, obstáculos o dificultades encontradas en las consignas, materiales, dispositivos, etc. como así también espacios de encuentros para comentar, intercambiar y comunicarse entre docentes y estudiantes en relación a los temas abordados y metodologías que se implementen³.
 - **Incluir estrategias y metodologías activas** que alienten la construcción, interactividad, innovación e interacción⁴
 - **Permitir una revisión/profundización/integración de los temas durante y al finalizar el tratamiento** de las propuestas pedagógicas y, si fuera necesario y así se lo plantee, al reiniciar el mismo u otro tema.
 - **Ofrecer un cronograma** dónde se visualicen los temas, las actividades teóricas y prácticas y las evaluaciones previstas (prácticos, parciales, entre otras) a desarrollar durante todo el cursado, a los efectos de una mirada de conjunto y que permita una mejor organización de estudiantes en sus procesos.
 - **Acompañamiento de los/as estudiantes aspirantes e ingresantes** a través de las tutorías pares y/o académicas. Las tutorías pueden abarcar grupos de estudiantes facilitando tanto su orientación personal como un trabajo grupal con cierta frecuencia a través de reuniones, encuentros, conversatorios, talleres, entre otras estrategias, pudiendo utilizarse modalidades híbridas (presencial y virtual), siempre y cuando estudiantes puedan acceder a ellas. Disponer de canales de comunicación y de espacios presenciales y/o virtuales para crear lazos desde el primer momento.
 - **Realizar procesos de evaluación formativa** de manera continua para ir proponiendo innovaciones tendientes a la mejora de las situaciones pedagógicas.

Equipo de trabajo:

Secretaría Académica de la Facultad. Área de ingreso. Asesoramiento pedagógico. Área de Comunicación de la Facultad. Coordinadores/as del ingreso. Docentes ejecutores/as del ingreso. Docentes responsables de primer año. Tutores/as pares. Tutores/as académicos/as. Comisión de Divulgación y Difusión de carreras. Comisiones Curriculares Permanentes. Estudiantes y graduados/as.

² *Sugerencias:* Diseño o reutilización de materiales didácticos para el desarrollo de los encuentros virtuales. Guías didácticas que incluya introducción, objetivos, actividades, formas de entrega, bibliografía y recursos para abordar un contenido. Además, utilizar dispositivos en distintos formatos, video-clases, audios, presentaciones interactivas, infografías, videoconferencias según los objetivos didácticos.

³ *Sugerencias:* Definir los canales de comunicación entre el docente y el estudiante y entre los estudiantes entre sí, foros, correo electrónico, mensajería instantánea, video-llamadas, redes sociales para diferentes tipos de comunicación sincrónica y asincrónica y con distintos objetivos. Consultas, discusión y debate, ambientación y contención, construcción colaborativa, trabajos grupales, soporte técnico.

⁴ *Sugerencias:* Trabajo colaborativo, creatividad, pensamiento colectivo. Actividades situadas, contextualizadas y con relevancia.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

“Las Malvinas son argentinas”

5.2.1. MÓDULO ICI: INTEGRACIÓN A LA CULTURA INSTITUCIONAL

- **Enfatizar el desarrollo de los contenidos del Módulo de ICI:** Mantener cierta frecuencia mientras se desarrollen estas actividades en el ingreso y posteriormente plantearlos como encuentros periódicos (quincenales, mensuales) a desarrollarse a lo largo del 1er año a través de Talleres Extracurriculares de Grado (Res. CD N° 138/2018, 108/2019, 067/2020, 053/2020, 137/2021)). Para este módulo se podría invitar a estudiantes que ingresaron en el 2020, 2021 (virtualidad) y 2022 (presencialidad) dada las particularidades de este año, y que también puedan contar sus experiencias como ingresantes en contexto de pandemia.
- **Organizar, coordinar y desarrollar talleres durante el primer año de las carreras** sobre temas significativos para estudiantes, vinculados con la motivación y la afectividad, los campos disciplinares, perfiles de carrera, fundamentos y sentido del aprendizaje de las asignaturas de los planes de estudio, estrategias para el trabajo intelectual, lectura y escritura, dominio de tecnología y entornos virtuales, entre otros.
- **Realizar algunos encuentros previos al inicio de la cursada de las asignaturas con docentes de 1er año** (si éstos no participan en su totalidad en las actividades del ingreso) que le permita a los/as ingresantes establecer vínculos con sus compañeros/as, docentes, estudiantes avanzados y que también les aliente a plantear inquietudes, problemáticas, dudas, entre otros.
- **Desarrollar contenidos que aporten a la contextualización del ámbito universitario:** historia de la UNRC (considerar que en el año 2021 se cumplieron 50 años de su fundación), etapas, organización, funcionamiento y normativa vigente. Explicitación de la virtualización académica en virtud de la Pandemia que estamos viviendo, alcances, aportes, dificultades y problemas. Dominio de entornos virtuales y herramientas tecnológicas que ofrece la UNRC y la Facultad.
- **Organización, coordinación e implementación de talleres** focalizados en temas en los cuales los estudiantes encuentran mayores dificultades: alfabetización académica, estrategias para el aprendizaje, hábitos de estudio y organización del tiempo, dominio de conocimientos básicos, ansiedad ante los exámenes, trabajo grupal y en colaboración, entre otros.
- **Conocimiento de la realidad actual.** Análisis de la situación actual que vivimos, de la educación y la universidad. Papel de la virtualidad en esos procesos: alcances y limitaciones; funcionamiento y dominio de los dispositivos virtuales.

5.2.2. Evaluación de los Módulos ICI e ICA

Se prevé las siguientes instancias:

- **Autoevaluación:** las actividades programadas tendrán una instancia de autoevaluación a fin de suministrar a los/as estudiantes retroalimentación sobre su trabajo y proporcionar a los/las docentes los elementos para adecuar la enseñanza a las necesidades del contexto
- **Valoración Final:** al finalizar las actividades incluidas en los módulos ICI e ICA, se realizará una evaluación que permita identificar los aportes realizados por los diferentes módulos, comparativamente con las condiciones relevadas en la evaluación diagnóstica. Ello permitirá constatar el efecto causado por la realización del curso y adoptar estrategias durante el primer año de cursado que favorezcan la permanencia y egreso de los estudiantes ingresantes.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

“Las Malvinas son argentinas”

Valoración de la Práctica Docente, el trabajo de los/as Coordinadores/as, la intervención de los/as tutores/as pares, tutores/as académicas: se aplicará entre los diferentes participantes una encuesta a fin de evaluar las actividades y desarrollo de los módulos ICI e ICA.

- *Seguimiento del ingresante:* permitirá conocer el trayecto académico del estudiante durante su permanencia en la Universidad y comparar el rendimiento, especialmente durante el primer año de cursado, entre los que completaron el Ingreso 2023 y los que no lo hicieron.

En este sentido se propone:

Apenas detectada la ausencia en más de dos oportunidades y la identidad de quienes están faltando, proceder a su convocatoria inmediata a través de los contactos declarados por estudiantes en su inscripción o ficha de seguimiento elaborada por los equipos docentes (si los hubiera). Informar al Área de Ingreso.

Reorientar funciones de las áreas de asesoramiento enfatizando su tarea en relación a cuestiones vocacionales, de acompañamiento a la enseñanza de docentes y de orientación de los aprendizajes de los estudiantes.

5.2.3. Requisitos para acreditar los encuentros:

Las actividades que se ofrecerán en ambos módulos (ICA e ICI) constituyen propuestas muy importantes para facilitar el ingreso de los/las aspirantes a la Universidad, a la Facultad y a la carrera en particular. Por eso es relevante que participen plenamente de las mismas y que las valoren como una instancia de concientización y de aprendizajes que constituirán las primeras experiencias en la universidad para continuar los estudios en la carrera elegida. Por lo tanto, será necesario que los/las aspirantes realicen al menos el 80% de las actividades propuestas en los módulos ICI e ICA.

Para confirmar la condición de ingresante, el aspirante deberá:

- Cursar los módulos ICI e ICA y cumplir con lo dispuesto en la Res. CS N° 120/2017.
- Los/las estudiantes que, por causa excepcional, ingrese en un período posterior al desarrollo de los módulos, deberá cumplir con los requisitos establecidos. El mecanismo de excepción al cumplimiento del 80% del cursado de ambos módulos se prevé en el Régimen de Estudiantes y de Enseñanza de la Res. CS N° 120/2017. En estos casos el trámite de excepción, deberá realizarse ante la Coordinación de Ingreso de la Facultad y resolverse mientras tiene lugar el período de inscripción a las carreras.
- Después que el/la aspirante ha cursado los módulos y ha cumplido con sus requisitos, se cargará al SIAL su condición de ingresante, en tanto haya cumplido con los requisitos formales de inscripción (presentación de documentos y completado la ficha personal) a la carrera, a fin de habilitar las inscripciones para cursar las asignaturas del primer año. Estas inscripciones son personales y las deberá realizar cada estudiante en el tiempo estipulado en el calendario académico.
- Para dar cumplimiento a la cláusula anterior, la Coordinación del Ingreso entregará al Registro de Alumnos los listados de estudiantes donde conste la situación de ingresante.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

"Las Malvinas son argentinas"

Cláusulas especiales:

- Los/las graduados/as de instituciones de nivel superior (universitario o no universitario) estarán exceptuados/as de realizar las actividades de ambos módulos cuando la nueva carrera sea afín a la de su graduación. Si la nueva carrera no es afín sólo deberá realizar las actividades del módulo ICA. Los mismos requisitos serán para los/las estudiantes que provienen de otras instituciones de nivel superior y no han completado sus estudios en ellas.
- Los/las aspirantes que acrediten haber cursado ambos módulos de esta etapa, pero que adeudan asignaturas del nivel secundario, deberán ajustarse a las normativas vigentes. La presentación de documentación podrá realizarse a través de envío virtual o presencial; en este último caso se extenderá hasta que el regreso a la presencialidad cuidada y progresiva lo permita según la normativa vigente. La extensión de los plazos de presentación estará sujeta a la modalidad asumida y a la emisión de los títulos de nivel secundario y toda documentación emitida por las reparticiones públicas, municipales, provinciales y nacionales.
- Los aspirantes que durante el desarrollo de la segunda etapa del ingreso (cursado de Módulos ICA e ICI) desearan cambiarse de carrera al interior de una Facultad o entre Facultades, podrán realizar ese cambio en el transcurso de su desarrollo, ajustándose al cumplimiento de los requisitos establecidos para ambos módulos, siendo el de ICA el de la nueva carrera elegida.

5.3. ETAPA 3. Integración a la carrera (durante el primer año de las carreras, todo el año 2023).

- *Continuidad a las actividades iniciadas en la segunda etapa del ingreso* referidas a Alfabetización Académica en las asignaturas (integración de los contenidos del módulo ICA con los de la asignatura) así como también la realización de diferentes talleres (ICI) que permitan acompañar las trayectorias de los/as estudiantes. Identificar los problemas más relevantes para ser abordados específicamente en los talleres coordinados por docentes y especialistas.
- *Talleres de acompañamiento pedagógico-académico* sobre distintos temas de interés de los estudiantes (extrañamientos, metodologías, aprendizajes, estrategias cognitivas, evaluación, integración al contexto universitario, entre otras).
- *Asesoramiento y acompañamiento a profesores y estudiantes* desde las áreas de asesoramiento académico de la Facultad y de la Secretaría Académica Central. Tarea a desarrollar de manera permanente durante todas las etapas del ingreso.

6. Evaluación del proyecto

La evaluación es de vital importancia en un proyecto de estas características, sobre todo porque favorece la toma de decisiones fundamentales y porque pensar en una nueva propuesta para cada año, implica contar con información valorativa de las acciones que representen el trabajo realizado y procuren mejorar su implementación.

Esta tarea involucra el compromiso y la responsabilidad de cada uno de los participantes del proyecto quienes facilitarán los datos primarios para que la Comisión Técnica Permanente y el



*Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales*

“Las Malvinas son argentinas”

Área de Ingreso, dependientes de la Secretaría Académica de la Facultad, evalúen permanentemente el desarrollo del Proyecto; de manera que la evaluación adquiera un carácter institucional.

7. Presupuesto

Financiamiento: \$300.000. Destinado a la elaboración, edición y readecuación de materiales a formatos digitales, implementación de herramientas tecnológicas para la virtualidad, materiales multimedia, equipamiento de informática, contratación de profesional externo especialista en diseño gráfico y pago de personal docente/nodocente involucrado en el ingreso 2023.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Miércoles 30 de noviembre de 2022, 20:12 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20221130-6387e366d5ee0**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



PAOLA RITA BEASSONI
Secretaria Técnica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARISA ROVERA
Decana
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.